

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4182.010.26.1.1	FECHA:	20/nov/2023
	HORA INICIAL:	09:10 am
	HORA FINAL:	09:40 am
OBJETIVO Realizar seguimiento a la ejecución al contrato 4182.010.26.1.547 de 2023 que tiene por objeto REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA LEONERA CABECERA		LUGAR: Taller 2 – Oficina Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

ASISTENTES: Arles Lemos Castro – Profesional Universitario, Juan Carlos Jurado Rey - Contratista, Héctor William Arboleda Orejuela – Contratista, Jaime Duque – Contratista Obra, Carlos Serrano – Contratista interventoría, Emilse Barco, Jhony Wilson Perez y Alexis Restrepo – Asousuarios La Leonera

AUSENTES: N/A.

INVITADO: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión avances e inquietudes comunidad
2. Compromisos

DESARROLLO:

1. Revisión avances e inquietudes comunidad

El ingeniero Héctor William Arboleda, apoyo a la supervisión, realizar la apertura del comité, solicitó al ingeniero Serrano representante de la interventoría exponer los avances de obra, el ingeniero Serrano indicó que ya se realizaron las actividades de localización y replanteo, excavación de la red principal, el 20 de noviembre se terminó de instalar la tubería, e iniciaría el retiro de la tubería existente, sin embargo el Ingeniero Jaime Duque aclaro que se presento un daño en la pulidora y esa actividad aun no ha iniciado, la señora Emilse consulta sobre por que van a quitar la tubería si aun no han probado la que se instaló, el ingeniero Serrano procede a explicar el procedimiento indicando que van a instalar dos válvulas en el inicio y en final del tramo, se cierran y se ejecuta la prueba, le señor Alexis Restrepo consulto a que presión se ejecutaría la prueba, a lo que el Ing. Serrano respondió que a una presión de 150 psi, aun que en el sitio se presenta una presión mas alta, la señora Emilse indicó que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

la presión de operación es de 350psi haciendo referencia a un video, el señor Alexis aclaró que la presión es 260 psi, el ingeniero Duque intervino indicando que si tuvieran esas presiones deberían contar con una válvula reguladora de presión, a lo que la señora Emilse responde que tienen un punto de quiebre mas arriba pero no esta funcionando y se manejan presiones muy altas y por eso no esta de acuerdo con una prueba a 150 psi, adicionalmente con la instalación de la tubería y los anclajes, el ingeniero Serrano continuo explicando que se han ejecutado obras complementarias de la red domiciliaria, con instalación del medidor, su respectivo registro de corte, llave de paso, tubería PF, con sus collarines, sus registro de incorporación que no están contemplados en el presupuesto inicial y las cajas en concreto para los medidores. El Ing. Arboleda consulto sobre el avance de los trabajos sobre la red domiciliaria, el Ing. Duque indico que hacian falta unas 7 u 8 domiciliarias, todo debido al cambio de beneficiarios, la Señora Emilse indico que esa información deber ser validada ya que en algunos lugares iniciaron las excavaciones pero no instalaron la domiciliaria, el Ing. Duque retomó indicando que ya se había quedado en el compromiso de realizar un recorrido de verificación para realizar el conteo y si por error se instalaron mayor cantidad, no van a ser retiradas y se debe validar la posibilidad de realizar un balance. El Ing. Arboleda continuó consultando, de acuerdo con el avance cuando culminan actividades, el Ing. Duque indico que en aproximadamente una semana culminan actividades en la red hidráulica de 4", hace falta instalar válvula de purga, prueba hidráulica y los paso sobres las cañadas por debajo de la cota de fondo, esto con el objetivo de generar represamientos si llegase a presentarse una creciente, la señora Emilse Barco indico que no se están instalando los accesorios necesarios y se está forzando la tubería, el ing. Duque manifestó que la instalación de la tubería se realizó conforme las recomendaciones del fabricante PAVCO, y que las flexiones que se están haciendo son las permitidas y cuentan con la garantía de PAVCO, la señora Emilse insisten en que si se presenta un daño, la comunidad será afectada mientras se hacen efectivas las garantías, y las presiones que maneja el sistema son altas, por eso insistió en realizar una prueba hidráulica con mayor presión, además de que se están usando accesorios de campana corta y no instalando los accesorios necesarios, el Ing. Juan Carlos Jurado intervino recomendándole al interventor que hiciera el seguimiento necesario y diera respuesta a las inquietudes de la JAAA, adicionalmente que se hiciera la socialización del balance del contrato con ellos, que se hiciera una prueba hidráulica con las presiones necesarias y que técnicamente en obra se definieran las necesidades de accesorios y los anclajes en concreto para la tubería.

El Ing. Hector William manifestó que para el día 21 de noviembre se programo una visita de seguimiento en campo, en compañía de la JAA Asousuarios La Leonera, la interventoría y el contratista de obra, la señora continúa manifestando que aún no han realizado el retiro de la tubería en acero, no se compactaron las excavaciones de las domiciliarias, aun no entregan las especificaciones de los micromedidores, no están satisfechos con la calidad las válvulas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

de paso de las domiciliarias, con respecto a los micromedidores el ing. Duque aclaro que los micromedidores que se adquirieron fue bajo concepto de viabilidad de la interventoría, ya que la marca KENT no hay disponibilidad en el mercado y adquirió micromedidores que cumplieran con las especificaciones técnicas similares al KENT como está la descripción del Ítem en el presupuesto, así mismo obtuvo el visto bueno para la instalación de cajas prefabricadas con el objetivo de cumplir con el plazo contractual, la señora Emilse manifestó que se han tomado decisiones sin ser socializadas previamente con la JAAA, a lo que el ing. Jurado respondió solicitándole al contratista de interventoría que respondiera oportunamente a la Junta. La señora Emilse continua su intervención manifestando que actualmente la planta no se encuentra en funcionamiento, en este sentido se solicitó a la Señora Emilse Barco que hiciera notificación formal, sin embargo, el abogado Hanner Burgos del equipo de Agua potable indicó que se iniciaran las revisiones pertinentes para proceder ante una eventual reclamación a las pólizas de garantías del contrato de construcción de la PTAP.

El ing. Jurado concluyo el comité recomendando a la interventoría dar pronta respuesta a la Junta en lo que corresponda al contrato en ejecución y por parte de la entidad se dará respuesta sobre la PTAP.

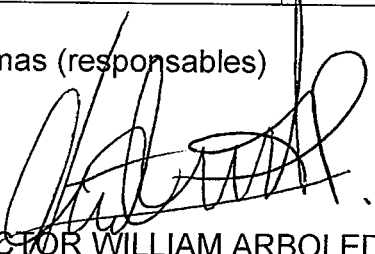
2. Compromisos.

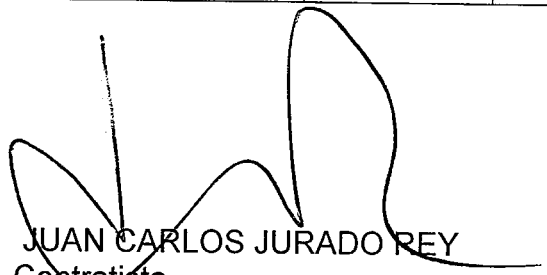
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar visita en el lugar de ejecución de las obras en compañía del contratista de Obra, Interventoría, Entidad y JAAA Asousuarios La Leonera.	TODOS	21/nov/2023
Enviar oficios con inquietudes sobre la ejecución y las actividades contractuales desarrolladas.	Señora Emilse Barco	29/nov/2023
Dar respuesta a las solicitudes por parte de la JAAA Asousuarios La Leonera.	Contratista de Interventoría	04/dic/2023

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Firmas (responsables)


 HECTOR WILLIAM ARBOLEDA OREJUELA
 Contratista
 Unidad Administrativa Especial de Servicios
 Públicos


 JUAN CARLOS JURADO REY
 Contratista
 Unidad Administrativa Especial de Servicios
 Públicos

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Héctor William Arboleda Orejuela – Contratista
 Revisó: Juan Carlos Jurado Rey – Contratista

